



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Escuelas Profesionales de: Obstetricia, Enfermería, Medicina Humana, Odontología,
Farmacia y Bioquímica

RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 12615-2023-FACS-UNJBG

Tacna, 28 de diciembre del 2023

VISTO:

El Oficio N° 491-2023-ESMH/FACS, el Director de la Escuela Profesional de Medicina Humana, solicita designación de Asesor para el Proyecto de tesis presentado por el(la) INT. JAZMIN KAREN ANAMPA HUYHUA;

CONSIDERANDO:

Que, el(la) INT. JAZMIN KAREN ANAMPA HUYHUA, de la Escuela Profesional de Medicina Humana solicita se le asigne Asesor para el proyecto de tesis;

Que, mediante el Oficio N° 491-2023-ESMH/FACS, el Director de la Escuela Profesional de Medicina Humana, solicitando designación de Asesor para el proyecto de tesis titulado: FACTORES ASOCIADOS A LAS COMPLICACIONES POSTOPERATORIAS EN PACIENTES CON APENDICITIS AGUDA, HOSPITAL III DANIEL ALCIDES CARRION 2023, y autorización para ejecución presentado por el(la) INT. JAZMIN KAREN ANAMPA HUYHUA, designando al DR. LEONCIO EDGARD CARPIO OLIN, como asesor;

Que, teniendo opinión favorable de su Asesor se procede a dar continuidad de trámite;

De conformidad con el Art. 70° numeral 70.2 de la Ley Universitaria N° 30220, Art. 169 inc) b. del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, y en uso de las atribuciones conferidas a la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud;

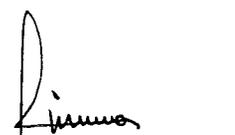
SE RESUELVE:

ART. 1°: Oficializar la Designación como Asesor al DR. LEONCIO EDGARD CARPIO OLIN, del Proyecto de Tesis titulado: **FACTORES ASOCIADOS A LAS COMPLICACIONES POSTOPERATORIAS EN PACIENTES CON APENDICITIS AGUDA, HOSPITAL III DANIEL ALCIDES CARRION 2023**, presentado por el(la) INT. JAZMIN KAREN ANAMPA HUYHUA, de la Escuela Profesional de Medicina Humana.

ART. 2°: Autorizar la ejecución de Proyecto de Tesis presentado por el(la) INT. JAZMIN KAREN ANAMPA HUYHUA, de la Escuela Profesional de Medicina Humana, de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Regístrese, comuníquese y archívese.




Dra. Rigón Myriam Pilco Velásquez
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

DISTR. ESMH., Interesado., arch.




Mtro. Vanessa Vareth Valle Cohaila
SECRETARÍA ACADÉMICA ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD